

## PLAN DE ACCIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2021 DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE

En calidad de Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, en Santa Rosa de Cuzubamba, a los 21 días del mes de abril del 2022, siendo las 16h00, se procede a realizar el acto de Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2021 de manera presencial y virtual por medio de las plataformas ZOOM, FACEBOOK LIVE. Bajo la convocatoria de la señora Lcda. Katherine Montenegro, Vicealcaldesa, se pudo contar con la participación de 59 asistentes, de entre ellos la Ing. Vanessa Salgado, Concejala Alternante, demás Concejales, representantes de los distintos barrios y comunidades, Juntas de Agua, Unidades Educativas, representantes de los Gobiernos Parroquiales, Organizaciones, entre otros; además de la presencia de la Lcda. Victoria Mosquera, cumpliendo la función de Maestra de Ceremonia.

### MARCO NORMATIVO LEGAL

#### Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

Que en el en Art. 148 *Establecer lineamientos de Rendición de Cuentas (...)*

#### En la Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Que) Art. 29 literal c) *Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones (...)*

Que en el art. 57 literal m) *Atribuciones del concejo municipal (...)*

Que en e Art. 58 *Atribuciones de los concejales y concejalas (...)*

#### Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Que en el Art. 61 *Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público (...)*

Que en el Art. 100 *La transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno (...)*

Que en el Art. 204 *El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público.*

Que en el Art. 206 *La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social (...)*

Que en el Art. 208 *La rendición de cuentas entre las atribuciones y deberes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (...)*

**Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) -(LOCPCCS)**

Que en el Art. 88. *Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas (...)*

Que en el Art. 90. *Sujetos obligados a rendir cuentas (...)*

Que en el Art. 91. *Objetivos de la rendición de cuentas (...)*

De acuerdo al evento realizado de la Rendición de Cuentas del 21 de abril del 2022, LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, el señor Pastor Agustín Romero, a su vez representante de la Asamblea Cantonal, realiza las siguientes recomendaciones, las mismas que establece en el instructivo emitido el 15 de julio por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con Resolución No. CPCCS-PLESG-042-2020-251; Art. 1 Ámbito de aplicación, Art.2 para implementar la Fase 3 “Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional”, se procede a trabajar en la presente Acta de Compromiso con su respectivo plan de acción:

**PLAN DE ACCIÓN VICEALCALDESA KATHERINE MONTENEGRO**

NO.	COMENTARIO APOORTE CIUDADANO	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1	<b>Pregunta 4.</b> Nos informa que no tiene ningún familiar laborando en el municipio, las empresas y direcciones adscritas, pero si usted ya tiene la certificación le ruego que nos haga llegar porque cuando nos entregó el informe preliminar no recibí ninguna certificación	Entregar las respectivas certificaciones que fueron solicitadas al GADIP-MC y a las empresas Adscritas para poner en conocimiento de la ciudadanía.	Mayo - junio 2022	Lcda. Katherine Montenegro

2	<b>Pregunta 5.</b> De las matrices que se presentan, pero no se cuenta con resultados de su gestión, por lo que se sugiere presentar el resultado.	Realizar el seguimiento hasta su culminación para con ello obtener los resultados de cada obra fiscalizada y ser incluida dentro de la matriz correspondiente.	Mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
3	<b>Pregunta 6.</b> Incluir la ejecución presupuestaria del GADIP-MC y de las empresas adscritas	Solicitar la información requerida para poner en conocimiento a la ciudadanía del cumplimiento del POA del GADIP-MC y de las empresas Adscritas.	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
4	<b>Pregunta 7.</b> Gestionar una auditoria en los Concursos de Merito y Oposiciones, para que la información sea más transparente	Solicitar los parámetros de calificación, según el acuerdo Ministerial No. MDT-2019-022.	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
5	<b>Pregunta 8.</b> Informar que los ganadores de los concursos de mérito y oposición no son familiares de la Señora Vicealcaldesa.	Me permito informar que no tengo ningún familiar laborando en el municipio, direcciones e instituciones adscritas, adjunto los certificados correspondientes.	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
6	<b>Pregunta 10.</b> Ampliar su respuesta sobre el caso de denuncia sobre diezmos de la actual administración	Sobre este tema de lo que se conoce hubo una denuncia que está siendo investigada por la fiscalía en la ciudad de Quito, proceso que tiene el carácter de reservado, por lo que no es posible conocer del caso.	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro



7	<b>Pregunta 11.</b> Solicitamos su respectiva respuesta en base al memorándum generado por la dirección de Planificación Territorial.	Generar la respectiva respuesta, en referencia a la ordenanza de regularización, registro y actualización catastral de las construcciones informales del cantón Cayambe	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
8	<b>Pregunta 12.</b> Solicitamos el respectivo informe del primer concejal alterna nombrado por parte de la señora vicealcaldesa dentro de su informe de rendición de cuentas.	Como es de su conocimiento el compañero se principalizo en el mes de enero del 2021. Adjunto su informe.	mayo - diciembre 2022	Tec. Miguel Quimbiamba
9	<b>Pregunta 15.</b> Presentar las matrices que respaldan su gestión de fiscalización del presupuesto participativo de las parroquias de Cayambe.	Entregar la respectiva matriz, con la información correspondiente.	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
10	<b>Pregunta 16.</b> Presentar la matriz correspondiente que a fiscalizado el presupuesto general dentro del GADIP-MC y empresas adscritas	Entregar las respectivas matrices de fiscalización realizadas dentro del presupuesto general del GADIP-MC y empresas adscritas	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro
11	<b>Pregunta 17.</b> No adjuntar el memorando enviado por parte de la dirección de ambiente sobre el tema de Relleno Sanitario.	Se debe considerar que para el Relleno sanitario las normas ISO no son de cumplimiento obligatorio, por lo que se considera la normativa ambiental vigente dando	mayo - diciembre 2022	Lcda. Katherine Montenegro

		<p>cumplimiento de las licencias, certificados y registros ambientales.</p> <p>Por lo tanto, la Dirección Ambiental del Municipio de Cayambe a mantenido el registro ambiental No. 225354, cual justifica el proyecto, obra o actividad estudios y diseños definitivos para la gestión de residuos sólidos.</p>		
12	<p><b>Pregunta 18.</b> Solicita realizar una ampliación de que está realizando la Señora Vicealcadesa por el mejoramiento del Cantón</p>	<p>Realizar respectiva ampliación de información sobre la gestión realizada hacia el mejoramiento del Cantón</p>	<p>mayo - diciembre 2022</p>	<p>Lcda. Katherine Montenegro</p>

**RECOMENDACIONES A REALIZARSE DENTRO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN**


<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar si la documentación exigida se encuentra dentro de la ley.</li> <li>2. El contratista cumple con los requisitos de experiencia y solvencia.</li> <li>3. Los registros únicos de proveedores se encuentran actualizado y vigente.</li> <li>4. Cumple con los parámetros para la contratación y una vez adjudicado verificar si cumple con la parte de la garantía.</li> </ol>	<p>Acoger las recomendaciones y observaciones que presenta la ciudadanía para futuras fiscalizaciones, de acuerdo a la ley vigente dentro del COOTAD donde se fiscaliza el accionar que realiza el ejecutivo</p>	<p>Mayo-diciembre 2022</p>	<p>Lcda. Katherine Montenegro</p>
--	--	----------------------------	-----------------------------------



5. Cumple con la ejecución de la obra en los plazos establecidos.
6. Si no son cumplidas los tiempos establecer el por qué.
7. El contratista si no cumple con la contratación debería ser denunciado de manera inmediata a la página del SERCOP, mediante los parámetros legales correspondientes.
8. Si no se cumple con el presupuesto, no sé ha cumplido con el POA.
9. Fiscalizar las acciones del ejecutivo mediante la priorización de obras según la necesidad del Cantón
10. Enviar en el Informe Preliminar con la información que se va a exponer en la Rendición de Cuentas.
11. Dentro de la comisión de igualdad y género considerar la casa de acogida que cuenta Cayambe para las mujeres víctimas de violencia.
12. Fiscalizar temas de vulneración de derechos mediante las inquietudes presentadas por la ciudadanía.



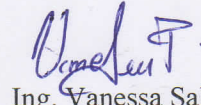
Para su constancia firman:



Lcda. Katherine Montenegro

**VICEALCALDESA**

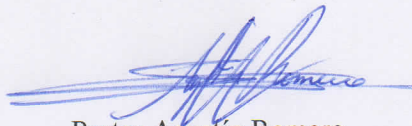
**GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE**



Ing. Vanessa Salgado

**CONCEJAL SUBROGANTE**

**GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE**



Pastor Agustín Romero

**PRESIDENTE**

**ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE  
CAYAMBE.**